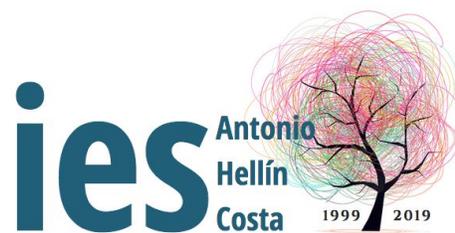


# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



*Revisado en Claustro el 30 de octubre de 2019*

## ÍNDICE

<b>I. CARÁCTER DEL CENTRO</b>	<b>p.02</b>
<b>II. PRINCIPIOS IRRENUNCIABLES</b>	<b>p.10</b>
<b>III. ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>p.11</b>
<b>IV. COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA</b>	<b>p.13</b>
<b>V. OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>p.14</b>

## I. CARÁCTER DEL CENTRO

### 1. Datos de identificación

Nombre	IES D. Antonio Hellín Costa
Dirección	Avda/ Águila Imperial 13
Localidad	Puerto de Mazarrón
Código postal	30860
Teléfono	968595799
Código	30012771
E-mail	30012771@murciaeduca.es
Web	<a href="http://www.iesantoniohellin.es">www.iesantoniohellin.es</a>
Facebook	<a href="http://www.facebook.com/iesantoniohellincosta">www.facebook.com/iesantoniohellincosta</a>
Twitter	@ieshellincosta
Instagram	@iesahc

### 2. El municipio

El IES D. Antonio Hellín Costa de Puerto de Mazarrón es un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que imparte además Formación Profesional Básica. Por tanto, es un centro que combina enseñanzas obligatorias con otras vías de escolarización no prescriptivas, lo que ya nos adelanta una de sus principales características: la diversidad.

Nuestra localidad se encuentra a 6 km de Mazarrón, concretamente en la línea de costa del Mar Mediterráneo, en una llanura litoral que termina formando el Golfo de Mazarrón, el cual se halla limitado por los cabos Tiñoso y Cope. Es el segundo núcleo urbano del municipio, y en la actualidad, según el INE 2008, tiene una población de 10.938 habitantes, número que se multiplica por diez en la época estival. Se encuentra entre 0 y 25 metros sobre el nivel del mar y dista 70 km de la capital de la Región.

### **3. Nuestro centro**

El I.E.S “Antonio Hellín Costa” inicia su historia en el curso 1999-2000 como primer centro de Educación Secundaria de la localidad de Puerto de Mazarrón. De esta manera, los alumnos de Puerto de Mazarrón dejan de trasladarse a Mazarrón para realizar sus estudios de Secundaria y de Bachillerato.

Durante el curso 20001-2002 inició sus estudios la primera promoción de Bachillerato, con lo que el Centro completó sus enseñanzas.

Durante el curso 2002-2003 se solicitó la implantación de Programas de Iniciación Profesional y de Ciclos Formativos de Grado Medio de las familias profesionales conectadas o relacionadas. Sólo se aprobó un PIP de Ayudante de Reparación Electromecánica de Vehículos de los dos solicitados, que entró en funcionamiento durante el 2003-2004. No ha habido respuesta institucional de ningún tipo en lo referente a los estudios de Formación Profesional, que volvieron a ser solicitados durante el curso 2006-2007. En el curso 2009-2010, en reunión celebrada en la Consejería de Educación con la Dirección General de Enseñanzas Escolares, ésta admitió la posibilidad de dotar al Centro con algún ciclo formativo una vez, en su caso, se hubiese ampliado el mismo.

Aquel curso de 2006-2007, el Consejo Escolar decidió denominarlo como I.E.S. “ D. Antonio Hellín Costa”, en referencia a un conocido y reconocido maestro que ejerció su docencia en esta localidad y que estuvo muy relacionado con el impulso de la enseñanza secundaria en la misma.

El Centro ha seguido en su línea de progresiva apertura al entorno, merced al mantenimiento de una adecuada colaboración con los centros que le están adscritos, con el centro concertado existente en El Alamillo, y con los otros dos IES del municipio. Ha continuado así mismo la colaboración con el Ayuntamiento, en concreto y sobre todo con las concejalías de Educación, Cultura, Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente. También con una serie de programas e iniciativas promovidas por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, con el CPR de Murcia y con el Vicerrectorado de Extensión Académica de la UMU.

Continúa siendo una asignatura pendiente y por tanto una reivindicación de esta comunidad educativa la adecuación de los espacios a la normativa legal vigente y a la realidad numérica de la matrícula del Centro.

#### 4. Equipos directivos

CURSO 1999-2000	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Juan Ardil Moreno
Jefe de Estudios	D. José Candel Candel
Jefe de Estudios A.	---

CURSO 2000-2001	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Fernando García Algarra
Jefe de Estudios	D. José Candel Candel
Jefe de Estudios A.	---

CURSO 2001-2003	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Fernando García Algarra
Jefe de Estudios	D. José Candel Candel
Jefe de Estudios A.	D. Andrés Piña Blaya

CURSO 2003-2005	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Fernando García Algarra
Jefe de Estudios	D. Andrés Piña Blaya
Jefe de Estudios A.	D. Ernesto Segura Pérez

CURSO 2003-2005	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Fernando García Algarra
Jefe de Estudios	D. Andrés Piña Blaya
Jefe de Estudios A.	D. Ernesto Segura Pérez

CURSO 2005-2012	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Fernando García Algarra
Jefe de Estudios	D. Ernesto Segura Pérez
Jefe de Estudios A.	D. Alberto Hernández Parra

CURSO 2012-2014	
Director	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Pedro Lorite Campillo
Jefe de Estudios	D. Ernesto Segura Pérez
Jefe de Estudios A.	D. Alberto Hernández Parra

CURSO 2014-2016	
Director:	D. Carlos Corvalán Roldán
Secretario	D. Pedro Lorite Campillo
Jefe de Estudios	D. José Hernández Martínez
Jefe de Estudios A.	D. Víctor Gómez Ruiz

CURSO 2016-2018	
Director:	D. Pedro Lorite Campillo
Secretario	D. Gerardo Fernández López
Jefe de Estudios	D. Ernesto Segura Pérez
Jefe de Estudios A.	D. Alberto Hernández Parra

CURSO 2018-2019	
Director:	D. José Hernández Martínez
Secretaria	Dña. Elena Díaz Alcaraz
Jefa de Estudios	Dña. María Costabile Sánchez
Jefe de Estudios A.	D. Juan A. Martínez Cánovas

CURSO 2019-2020	
Director:	D. José Hernández Martínez
Secretaria	Dña. Elena Díaz Alcaraz
Jefe de Estudios	D. Juan A. Martínez Cánovas
Jefe de Estudios A.	Fco. Javier Sánchez López

## 5. Alumnado

El número de alumnos matriculados este año, según los datos de Plumier XXI es de 575, distribuidos en más de 15 nacionalidades, y pertenecientes a diversas etnias.

Nuestro IES cuenta con seis grupos de 1º ESO, cinco grupos de 2ºESO, tres de 3º ESO y tres de 4º ESO. En el grupo C de 3º ESO está integrados el subgrupo de 2º de PMAR.

Además, el centro participa y desarrolla el Sistema de Enseñanza Plurilingüe Inglés, cuyos alumnos están distribuidos en casi todos los grupos de los diferentes niveles de ESO. Las ANL del programa se distribuyen de la siguiente manera:

1ºESO	Biología
2ºESO	Física y Química
3ºESO	Música + Educación Física
4ºESO	Educación Física

Asimismo, contamos con tres grupos de 1º de Bachillerato y dos de 2º de la misma etapa, que imparten las 3 modalidades que actualmente oferta el centro:

Ciencias
Humanidades y Ciencias Sociales
Artes

La FPB concluye nuestra oferta educativa con el Ciclo Formativo de Mantenimiento de Vehículos, que cuenta con una demanda estable en el municipio.

## **6. Familias**

Las características del entorno escolar describe una existencia de familias monoparentales, la simultaneidad laboral de ambos cónyuges en un porcentaje igual o superior al 50 %, y la elevada diversidad cultural y étnica.

- ★ Además, el nivel de estudios queda distribuido de la siguiente forma:
- ★ Más del 50% tiene estudios básicos.
- ★ El 15% aproximado tiene titulación en secundaria.
- ★ Alrededor del 15% posee formación superior.
- ★ Alrededor del 15% carece de formación educativa.

Estos datos pueden explicar el escaso nivel de implicación de las familias, su poca participación, la reducida afiliación al AMPA la inasistencia a reuniones, y la exigua participación en las elecciones del Consejo Escolar.

## **7. Profesorado**

La labor docente es desarrollada por 58 profesores, de los cuales 27 son definitivos, 26 interinos, y 1 funcionarios en prácticas, 2 profesores en expectativa de destino, 1 profesor en comisión de servicio y 1 desplazado por falta de horario en su centro.

La mayoría de estos (46) pertenece al Cuerpo Profesores de Secundaria, 7 son Maestros de Primaria, 4 Profesores Técnicos, y una profesora de Religión.

## **8. PAS**

En el Centro trabajan como Personal de Administración y Servicios, tres conserjes, y dos auxiliares administrativos -uno a tiempo parcial-.

## **9. Otros servicios**

Existe un servicio externo de Cantina contratado por la Consejería a través de concurso con Multiser y un servicio de limpieza con la empresa SVT.

## 10. Programas y proyectos

En el centro se realizan los siguientes programas y proyectos:

- ★ H·Play
- ★ Recréate
- ★ Escuela de Familias
- ★ Huerto DIVERTido
- ★ Rutas científicas, artísticas y literarias con inmersión lingüística
- ★ Semana Cultural
- ★ PAMCE: mejora de la competencia lingüística a través de la Biblioteca
- ★ Programa STAR
- ★ Deporte Escolar
- ★ Talento Matemático AHC

Además, se desarrollan, anualmente, los siguientes planes:

- ★ Plan para la Salud y el Medio ambiente
- ★ Plan de Autoprotección
- ★ Plan Regional de Absentismo escolar
- ★ Plan de Convivencia
- ★ Plan de Atención a la Diversidad
- ★ Plan de Acción Tutorial
- ★ Plan de Orientación Académica y Profesional

Asimismo, el centro persigue un espíritu de superación y mejora, por lo que en su naturaleza está la adscripción a programas y proyectos que supongan la actualización metodológica, la formación permanente del profesorado, y el desarrollo de la innovación educativa.

## **II. PRINCIPIOS IRRENUNCIABLES**

- ★ Fomento de la implicación y de la gestión democrática en toda la comunidad educativa.
- ★ Defensa de la libertad de enseñanza del profesorado y de conciencia del alumnado.
- ★ Equidad entre calidad educativa y principio de igualdad de oportunidades
- ★ Fomento de la capacidad crítica, del conocimiento y de los valores de respeto, autonomía y responsabilidad entre todo el alumnado, sin distinción ni matiz de tipo alguno.
- ★ Atención a la diversidad y fomento de los procesos de integración.
- ★ Generalización del uso de las TIC.
- ★ Apertura a las nuevas necesidades en materia educativa.
- ★ Adecuada orientación escolar y profesional al alumnado.
- ★ Compromiso ineludible en defensa de la justicia y de la paz.
- ★ Respeto a la Constitución española de 1978.

### III. ÁREAS DE MEJORA

Los principios irrenunciables del apartado anterior pueden ser agrupados en las siguientes áreas de actuación o mejora:

Área del rendimiento académico
<ul style="list-style-type: none"><li>★ Fomento de la capacidad crítica, del conocimiento y de los valores de respeto, autonomía y responsabilidad entre todo el alumnado, sin distinción ni matiz de tipo alguno.</li><li>★ Apertura a las nuevas necesidades en materia educativa.</li><li>★ Generalización del uso de las TIC.</li><li>★ Adecuada orientación escolar y profesional al alumnado.</li></ul>
Área de la igualdad educativa
<ul style="list-style-type: none"><li>★ Equidad entre calidad educativa y principio de igualdad de oportunidades.</li><li>★ Atención a la diversidad y fomento de los procesos de integración.</li><li>★ Defensa de la libertad de enseñanza del profesorado y de conciencia del alumnado.</li><li>★ Fomento de la implicación y de la gestión democrática en toda la comunidad educativa.</li><li>★ Compromiso ineludible en defensa de la justicia y de la paz.</li><li>★ Respeto a la Constitución española de 1978.</li></ul>

Además, parece claro que, en un IES de titularidad pública, en el que conviven más de 600 personas cada día, y en el que se interacciona con multitud de miembros e instituciones de la comunidad educativa, la **gestión** sea un área de mejora permanente en cualquier proyecto educativo. Asimismo, atendiendo a la tecnología que ha permitido una revolución en el ámbito de la comunicación, y conscientes de lo que significa diseñar y proyectar un imagen positiva en nuestro entorno, entendemos que otra área de mejora sea la que llamámos de **percepción**.

Por último, en el análisis DAFO realizado en el Centro a través de la CCP del día 28 de noviembre de 2016, se identificaron las principales debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades en nuestro ámbito educativo. Tras esta primera fase descriptiva, el posterior análisis de estas variables, a través de la tabla Excel proporcionada por la CARM, produjo las siguientes conclusiones:

Fortalezas a utilizar	Debilidades a compensar
<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Motivación y conciencia de cambio</li> <li>★ Autocrítica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Poco recursos</li> <li>★ Poca implicación familiar</li> </ul>
<b>Área de la capacidad analítica</b>	

Este análisis DAFO, pone de manifiesto la importancia de las estrategias reflexivas, además de evidenciar cualidades que resultan indispensables para emprender un proyecto educativo, como la capacidad de autocrítica, y que van en la línea del trabajo de la capacidad de análisis.

#### **IV. COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA**

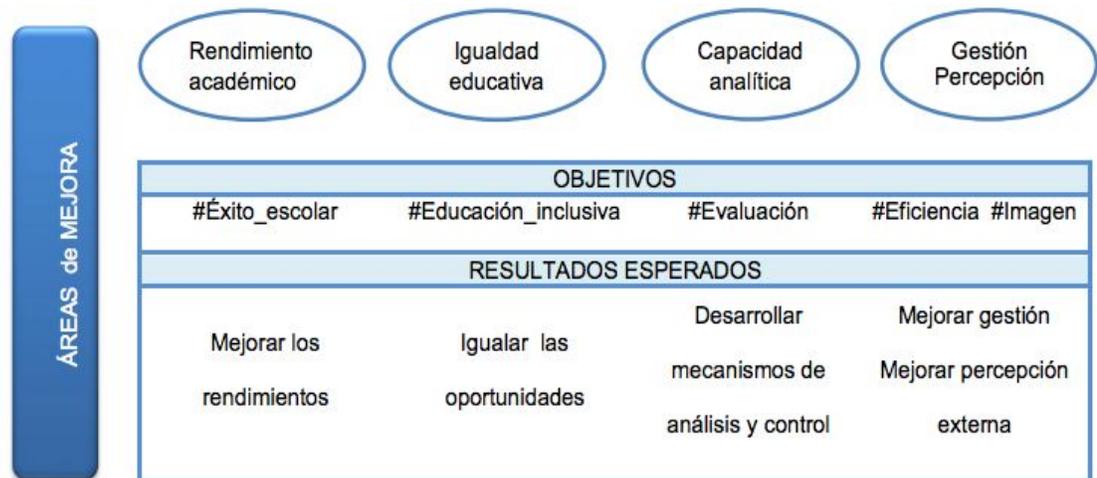
Después de la votación favorable a la solicitud de inscripción en la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia, celebrada en Claustro el 28 de junio de 2019, y una vez aprobada dicha solicitud, tras envío de proyecto de implantación, en la Resolución de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, es prescriptivo manifestar por escrito, y en nuestro Proyecto Educativo de Centro, nuestro compromiso en la implantación de un modelo basado en la calidad y en la excelencia, y que persigue la certificación en el modelo de autoevaluación CAF Educación.

Dicha implantación implica el desarrollo de cuatro líneas de actuación:

- ★ La configuración de un mapa de procesos y de un manual de procedimientos.
- ★ La generalización del uso de indicadores objetivos como instrumentos de medición del grado de consecución de distintos objetivos
- ★ La consolidación de las encuestas de autoevaluación y evaluación destinadas a medir los Índices de Percepción de la Calidad de los Servicios.
- ★ La aplicación del ciclo PDCA a todos los procesos y subprocesos del Centro, con especial atención a la redacción de planes de mejora en función de los resultados.

## V. OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

En razón de las áreas de mejora identificadas, entendemos establecer como prioritarios los siguientes objetivos para nuestro IES:



1. **#ÉXITO\_ESCOLAR:** impulsar medidas que contribuyan a la mejora del rendimiento académico.
2. **#EDUCACIÓN\_INCLUSIVA:** desarrollar una Educación basada en el principio de equidad, que fomente la igualdad de oportunidades, que trabaje la convivencia y la diversidad, y que prevenga las situaciones de absentismo y abandono.
3. **#EVALUACIÓN:** destacar este proceso como fase capital de la Educación, y desarrollar estrategias adecuadas y específicas para todos los procedimientos y para todos los sectores de la comunidad educativa.
4. **#EFICIENCIA:** gestionar los recursos humanos, materiales y económicos de forma que generen rendimientos óptimos y permitan alcanzar la calidad y la excelencia.
5. **#IMAGEN:** proyectar una imagen moderna, eficiente y transparente del Centro, en el entorno inmediato y en otros contextos globales.